



Municipalidad de Mercedes
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Mercedes (B), 27 de mayo de 2013.-

Al Señor

Intendente Municipal

Carlos A. Selva

S / D

Ref. a Exp. N°954/13-DE

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Ordinaria del día 27/05/13, sobre tablas y por mayoría sancionó la siguiente:

ORDENANZA N°7262/13

Artículo 1º.- Desaféctase del D.U.E. 5 al sector comprendido por las Avenida 29 a calle 35 y calle 6 a vías del ferrocarril San Martín contigua a calle 10 Nomenclatura Catastral Circunscripción I Sección D Fracción 6ta. y se lo anexe al Sector R1 con denominación R1a y R1b señalados en el plano adjunto como polígonos A-B-C-D- y E-F-G-H, se adjunta plano con las referencias.

Artículo 2º.- Mantengase los indicadores urbanísticos del sector R1, a saber: F.O.S.:0,6%, F.O.T.:2,4, densidad neta de 600 hab./Ha. y una altura máxima para todo el conjunto de la zona R1a y R1b de 15 metros.-

Artículo 3º.- Autorícese a ejecutar en dicho predio el desarrollo urbanístico del Plan PROCREAR, según la documentación obrante en el Expediente N°954/13-DE, a fin de satisfacer a tomadores de crédito que acrediten ser vecinos de Mercedes al 31/12/2012.-

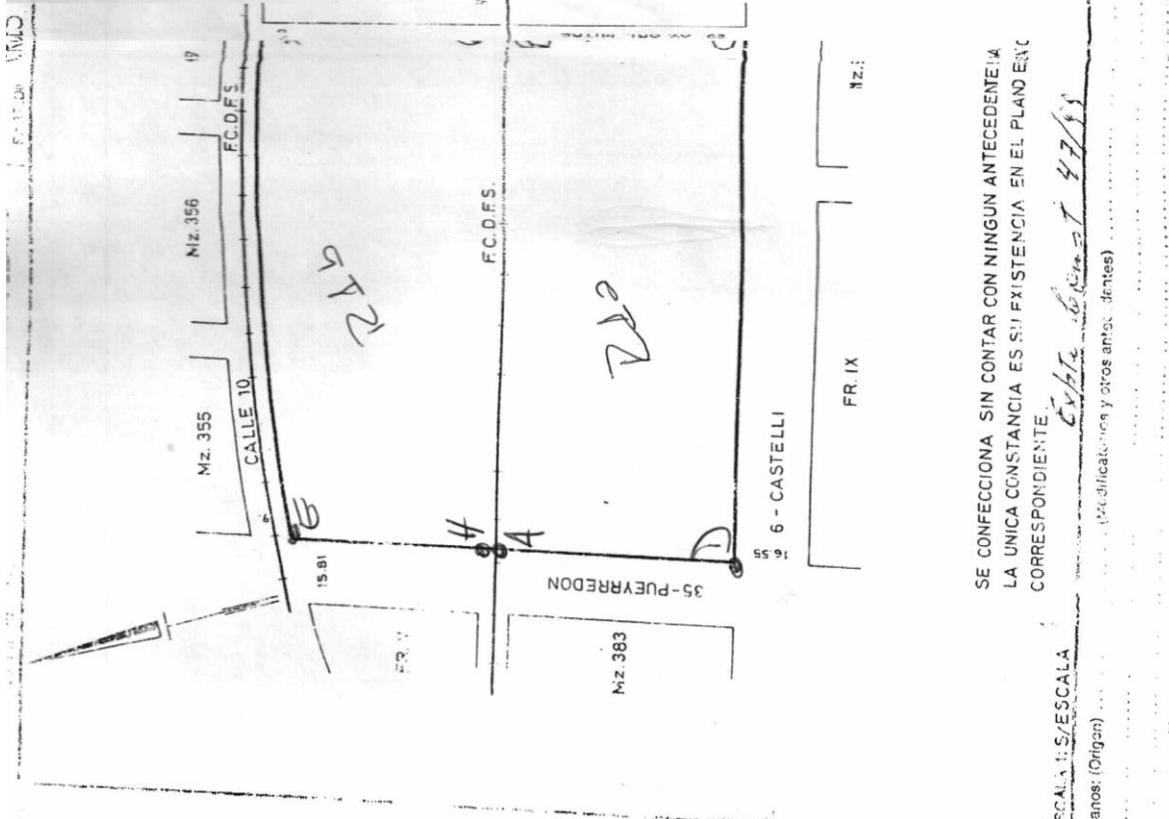
Artículo 4°.- Entiéndase que para todas las obras de infraestructura requeridas para el desarrollo propuesto serán a exclusivo cargo de la entidad patrocinante, tanto en la extensión de redes de agua corriente y cloacales, energía eléctrica, iluminación pública, gas natural, pavimentación, veredas y mobiliario urbano. Ello se realizará según los parámetros que para cada caso establezca la Secretaría de Obras y Servicios Públicos y entes privados y las obras de anexo.-

Artículo 5°.- Comuníquese, regístrese, dése al Digesto General, cumplido, archívese.

Saludo al Señor Intendente

Municipal, muy atentamente.-

UBICACION
 CIUDAD
 D
 DISTRITO
 VI
 SUPERFICIES



SE CONFECCIONA SIN CONTAR CON NINGUN ANTECEDENTE YA
 LA UNICA CONSTANCIA ES SU EXISTENCIA EN EL PLANO ENC
 CORRESPONDIENTE

Expte. 6000-7 47/83

SCALA 1:5/ESCALA
 Planos: (Origin)

(Modificaciones y otros datos, fechas)